

Importadores y comerciantes formales investigados por proveer a ambulantes de Meiggs

El Servicio de Impuestos Internos se apresta a interponer querellas contra un grupo de “importadores habituales” y de comerciantes formales del barrio Meiggs que operan como proveedores de vendedores ambulantes.



Según informó el Diario Financiero, el SII querellará este mismo mes a “26 contribuyentes nacionales y extranjeros, con vínculos familiares, comerciales, societarios y con estructuras tributarias defraudatorias”, a los que atribuye un perjuicio fiscal superior a los 9.000 millones de pesos.

En medio de la preocupación por la escalada de violencia de los comerciantes informales del tradicional sector ubicado en el límite de Estación Central y Santiago, el organismo que lidera Javier Etcheberry ha puesto foco la evasión fiscal vinculada con dicha actividad ilegal, y en sus investigaciones ha logrado identificar diferentes “redes” en las que participan actores establecidos.